MEMORIA CUATRIENAL

Orquesta de Euskadi S.A.

2017/2020

La redacción de esta memoria se realiza tras el reciente relevo en la Consejería de Cultura y a la sazón Presidencia del Consejo de Administración de la Orquesta de Euskadi a quién se ha trasladado los retos de futuro que desde esta Dirección General se proponen, tras la experiencia en este puesto que asumí en agosto de 2014. Nuevamente, se mantienen la estructura argumental iniciada por los Directores previos en cuanto a presencia social, calidad artística y proyección exterior y estabilidad económica. La orquesta mantiene un nivel bueno no sin negar que, como en la mayoría de formaciones sinfónicas de alto nivel, es necesaria una defensa continua de su suficiencia económica y una constante acción para la mejora artística.

Como en anteriores informes, mantenemos los apartados generalistas que relaciono a continuación:

- 1- Apartado artístico-musical
- 2- Apartado organizativo-empresarial
- 3- Renovación-Proyección

1- Apartado artístico-musical

A partir de la temporada 2017-2018 el Maestro norteamericano Robert Treviño va a asumir la Dirección Titular de la OSE nombrado por esta Dirección General previo acuerdo del Consejo de Administración y bajo el aval de la Comisión Artística de la OSE. Este hecho es en sí el de mayor relevancia en este apartado, en la medida que sobre él va a recaer la mejora continua y construcción de un sonido orquestal propio; la dirección junto con el Director General de las temporadas musicales lo que implica decisión sobre directores, solistas y programas a presentar; y la participación activa en su proyección exterior y una visión nueva y

moderna de la Orquesta. En este sentido se sigue contando con un director con atribuciones para responsabilizarse de un sonido y de la estabilidad y crecimiento artístico, en este caso con un contrato para tres temporadas ampliable a una más, a partir de la 2017-2018 y con 10 semanas por temporada (5 programas de abono). Desde hace ya tres meses y a pesar de que sus labor empieza contractualmente el 1 de agosto de 2017, se está ya trabajando en las líneas de proyección exterior de la OSE de manera coordinada con el Director General y el resto del equipo técnico de la Orquesta para que en los próximos cuatro años se consiga un trabajo profundo por secciones, con la selección de directores invitados que reúnan el perfil adecuado y una ambiciosa política de grabaciones y presencia internacional. A este Maestro se le ha emplazado a velar por una programación interesante y a comprometerse en todos los aspectos directivos desde el punto de vista artístico que prevé el Convenio Colectivo que, además de conferirle responsabilidades, le otorga las herramientas para responsabilizarse de la mejora de la orquesta. En este momento de cambio, se ha convenido de común acuerdo que para la temporada 2017-2018 no se cuente con la figura del principal Director Invitado que durante las últimas temporadas ha recaído en Andrey Boreyko.

La orquesta se encuentra cada año en mejor nivel musical, y las temporadas resultan interesantes para el público de Euskal Herria que sigue siendo fiel a la orquesta. Por lo que al impacto del Ciclo de Abono se refiere, las distintas acciones publicitarias y promociones han contenido la leve caída de temporadas anteriores del número de abonados en Bilbao. En general los casi 7.000 abonos vendidos y las aproximadamente 150.000 personas que escuchan la orquesta cada año nos sitúan a la cabeza del ranking estatal de orquestas. Por todo ello, y a la vista del incremento de actividades de oferta similar a la de la OSE, para este período cuatrienal plantearemos la oferta de 10 abonos (han sido 11 en 2016) con proyectos llamativos, que se distingan del resto y que singularicen la orquesta; seguiremos promocionando nuestras actividades para el público objetivo que todavía no asiste a nuestros conciertos pero reúne el perfil socioeconómico y de edad que conforma nuestra masa crítica, y en tercer lugar, promoviendo acciones para nuevos públicos que incrementen el

grado de conocimiento de la OSE y nos ayuden a diversificar esa masa crítica.

Para terminar este apartado, cabe señalar también la importante labor formativa para estudiantes en su Aula de Música en el marco de la cual estamos colaborando puntualmente con el Ayuntamiento de Donostia; y por otra parte la consolidación aunque con menor éxito de matriculados de lo esperado, del nuevo programa educativo en convenio con Musikene.

2- Apartado organizativo-empresarial

Si en la memoria cuatrienal del año precedente (2016/2019) estimábamos que los aspectos más relevantes en este punto eran la situación presupuestaria y un nuevo Convenio Colectivo (cuya vigencia, por cierto, se prorrogó a fin de 2016 y se está volviendo a negociar), en esta ocasión cabe añadir que se ha tramitado una consulta a la Dirección General de Trabajo después de que ésta pusiera en cuestión que la vía correcta para la contratación puntual de directores y solistas fuera la del contrato mercantil en lugar de la contratación laboral. Esto implicaría la necesidad de solicitar modificaciones presupuestarias para traspasar los importes presupuestados en la partida de "contratación de directores, solistas y coros" a la partida de "gastos de personal" para cumplir con la normativa presupuestaria, así como un incremento de gasto no previsto en cotizaciones a la seguridad social. Así se ha hecho durante final de 2015 y 2016 a instancias de esa inspección.

El año 2015 cerró con un resultado positivo del 1% del presupuesto de gasto que implica una gestión presupuestaria ajustada: la progresiva pero medida cobertura de plazas vacantes, junto con la oportuna presentación de artistas de relevancia y mayor cachet explica ese resultado. Por otra parte, se va a potenciar el esfuerzo realizado por los anteriores directores generales en pro de mantener y potenciar acuerdos con empresas privadas en forma de patrocinio.

Económicamente cabe destacar el compromiso mantenido del Gobierno Vasco en la estabilidad en la aportación del Gobierno Vasco que permite

encajar la necesaria planificación de actividad a dos años vista con su correspondiente gestión económica, tanto en lo que a gasto corriente como a inversiones se refiere, pero sobre todo, permite la correcta gestión de la estabilidad en lo referente a gasto de personal (en relación a la cobertura de plazas indefinidas, temporales y de colaboración puntual) que a la postre revierte en la calidad dela orquesta. La OSE está condicionada al hecho de que un 70% de su presupuesto está cautivo en los gastos de personal, mientras que destina alrededor de un 11% a la contratación de directores, solistas y coros; un 5% al alquiler de Auditorios en Euskal Herria y un 15% al resto de gastos, lo que demuestra el estrecho margen para acometer proyectos con necesidad de financiación como las giras internacionales u otros proyectos singulares en las que no se disponga de autofinanciación suficiente.

3- Renovación-Proyección

La Orquesta sinfónica de Euskadi, o si se quiere las principales áreas de atención que se plantea esta Dirección junto con el nuevo Director Titular, son nuevos retos a los que añade los que ya se expresaban aquí el año pasado: en primer lugar la mejora continua de la orquesta atendiendo el colectivo, motivándolo y resolviendo los problemas en cada sección; en segundo lugar el mantenimiento de su ciclo de conciertos como ciclo de gran nivel contratando a los mejores artistas internacionales; en tercer lugar, la mayor interrelación con otras instituciones de Euskadi que permita presentarse ante nuevo público; en cuarto lugar el desarrollo de nuevas estrategias en grabaciones que faciliten la visibilidad internacional y en quinto lugar la realización de giras en el exterior que muestren esa labor y que constituyan una embajada cultural de Euskadi. Asociado a ello, deberemos ser instrumento para los más jóvenes y explorar las herramientas que las TIC nos ofrecen para llegar a más público. Para todo ello, es imprescindible el compromiso político del Gobierno Vasco, avalando la importancia de la labor vertebradora social que de manera singular realiza la OSE.